

CENTRO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO PET, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Málaga, en Avenida Andalucía, 27, el día 20 de junio a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2018.

2º.- Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2018.

3º.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2018.

4º.- Dimisión y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

5º.- Dispensa, si procede, a miembros del órgano de administración al amparo del artículo 230 Ley de sociedades de capital.

6º.- Modificación, si procede, del artículo 11 de los estatutos sociales.

7º.- Aprobación, si procede, de la retribución anual máxima de los administradores para el ejercicio 2019.

8º.- Informar a los accionistas de la fusión por absorción de las sociedades Centro Pet Jerez SLU y Scalp Cooling Iberia SLU.

9º.- Delegación de facultades

10º.- Ruegos y preguntas.

11º.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 27 de abril de 2019.
Fdo. El Presidente del Consejo de Administración.
Cesar Sebastián Bueno.